

Cuenca. 13 de mayo del 2011

Señores  
Junta General de Accionistas  
M & M CONSTRUCTOR CIA. LTDA.  
Ciudad.-

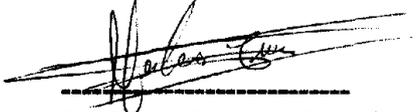
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado como gerente y al mando de la empresa antes mencionada informo a ustedes lo siguiente:

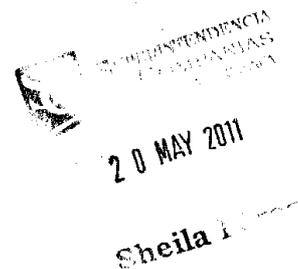
- 1.- Como es de vuestro conocimiento, la compañía M & M CONSTRUCTOR CIA. LTDA. Se ha manejado cumpliendo con todos los estándares por la ley reformada a la fecha.
- 2.- Se ha cumplido a cabalidad el principio de lo estipulado en nuestra misión y visión de la empresa para lo cual seguiremos brindando el mismo apoyo y el mismo cumplimiento a nuestros clientes.
- 3.- Debo informar también que estamos cumpliendo con las metas propuestas y establecidas y con todas las normas de calidad para así brindar un mejor servicio a los clientes.
- 4.- Al cierre del ejercicio económico se han presentado los respectivos estados financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que reflejan la realidad con respecto a los registros en los Libros de Contabilidad.

Quiero concluir agradeciendo por la confianza depositada.

Atentamente,



Sr. Juan Gerardo Méndez  
Gerente General



Superintendencia de Compañías  
20 MAY 2011  
Sheila I.